

KTHX- Adivina la Voz 2024 REGLAS OFICIALES DEL CONCURSO.

No es necesaria ninguna compra ni obligación para participar o ganar.

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

Inscripción: A partir del lunes 23 de septiembre al viernes 22 de noviembre, 2024 (Periodo del Concurso).

Requisitos: debe tener 21 años de edad o más y tener una licencia de conducir válida de Nevada o una tarjeta de identificación emitida por el gobierno.

CÓMO PARTICIPAR/GANAR: Oyentes de KTHX (QBuena 94.5) que sean residentes legales de los 48 Estados Unidos contiguos que residen en el área metropolitana de Reno, Carson City, Lake Tahoe y Sparks, podrán participar en el concurso **KTHX- Adivina la Voz 2024**. Para participar en **KTHX- Adivina la Voz 2024**, los oyentes deben hacer lo siguiente:

1. A partir del lunes 23 de septiembre y hasta el viernes 22 de noviembre de 2024, durante el período del concurso, **KTHX- Adivina la Voz 2024** . El DJ tocará un fragmento de la voz de alguna celebridad en español y le pedirá a la persona de la llamada #9 que adivine de quién se trata. Cada vez que la persona que es la llamada #9 adivine correctamente ganará \$100. Si no adivinan correctamente, se agregaran \$100 a la próxima vez que se lleve a cabo el juego en el siguiente show y el nuevo radioescucha #9 tiene la oportunidad de ganar la nueva cantidad de dinero.
2. El premio se acumulará para el siguiente día de la semana si nadie adivina la voz el día que se lleve a cabo el concurso.
3. Los oyentes solamente pueden ganar el premio una vez durante el periodo del concurso entre el 23 de septiembre al 22 de noviembre para el concurso de **KTHX- Adivina la Voz 2024** .
4. El concurso termina el viernes 22 de noviembre con la posibilidad de que no haya un ganador. La cantidad máxima que se va a regalar durante el periodo de este concurso es de \$9,000.
5. Los ganadores tienen 30 días después del día que ganaron para reclamar su premio.

RESTRICCIONES DE ELEGIBILIDAD:

1. El Concurso **KTHX- Adivina la Voz 2024** está abierto a oyentes de KTHX mayores de 21 años y residentes legales de los 48 Estados Unidos contiguos que residen en el área metropolitana de Reno, Carson City, Lake Tahoe y Sparks .
2. Empleados de KTHX, Lotus Reno Corp y sus subsidiarias, afiliados, patrocinadores generales, anunciantes, competidores, socios promocionales, otras estaciones de radio en el área metropolitana de Reno/Lake Tahoe, y miembros de familias inmediatas o aquellas personas que viven en los mismos hogares (ya sean parientes o no) de cualquiera de los anteriores NO son elegibles para participar o ganar en este concurso. A los efectos de este concurso, miembros de la familia inmediata ya sea cónyuges, padres, abuelos, hijos, y los hermanos y sus respectivos cónyuges no son elegibles.
3. Las personas que hayan ganado un premio en otro concurso o promoción de cualquier tipo de Lotus Reno Corp dentro de un período de catorce (14) días inmediatamente anteriores a la fecha de inicio del Concurso **KTHX- Adivina la Voz 2024** no son elegibles para participar. Solamente una persona por familia u hogar (ya sea relacionado o no) puede ganar en cualquier promoción de Lotus Reno Corp durante un período de catorce (14) días.

PREMIOS:

- No se ofrece la sustitución del premio, no se permite la transferencia del premio a un tercero y los premios que no sean en efectivo no pueden ser canjeados por valor en efectivo, excepto según lo determine la administración de la estación y/o el patrocinador a su exclusivo criterio.
- Los premios se otorgarán solo después de la verificación del ganador y la aprobación final por parte de KTHX.
- Todos los ganadores del concurso deben firmar y fechar un formulario oficial de liberación y renuncia de la estación según se solicite. De lo contrario, resultará en que el ganador pierda el premio.
- Si por alguna razón el ganador de un concurso notifica que ha decidido no aceptar un premio otorgado, al ganador se le puede solicitar que firme un formulario de liberación reconociendo la pérdida del premio. Quedará a criterio de KTHX/ Lotus Reno Corp y/o el administrador del concurso si se va a seleccionar a otro participante como ganador si el tiempo lo permite.

- En caso de que se descubra que algún ganador ha violado estas Reglas oficiales o que KTHX determine lo contrario, a su exclusiva discreción de no ser elegible, se le puede solicitar que pierda el premio o que reembolse a KTHX, y/o a cualquier patrocinador por el valor declarado del premio si dicha violación se encuentra después de que el premio haya sido utilizado por el ganador.

CONDICIONES GENERALES:

1. Los ganadores son responsables de todos los impuestos aplicables asociados con la aceptación del premio.

2. Cualquier persona que gane más de \$600.00 en premios recibirá un formulario 1099 del IRS al final del año fiscal para impuestos y una copia de dicho formulario se presentará ante el IRS según lo exija la ley.

3. No es necesario comprar. El concurso es inválido donde esté prohibido. El concurso está sujeto a todas las leyes federales, estatales y locales aplicables, leyes y regulaciones.

4. Las probabilidades de ganar dependen de la cantidad de concursantes elegibles que participen durante el Período del Concurso.

5. Al participar en el concurso, el ganador o los ganadores aceptan que su nombre, voz o imagen se utilice en cualquier publicidad o material de transmisión relacionado con este concurso, en cualquier medio ahora conocido o ideado en el futuro para publicidad o fines promocionales sin compensación adicional, y debe firmar un comunicado de publicidad antes de aceptar el premio.

Al participar en este concurso, cada participante acepta cumplir con las Reglas oficiales y las decisiones del patrocinador del concurso.

el cual será definitivo y vinculante en todos los aspectos relacionados con el concurso.

6. Todos los ganadores del concurso deberán firmar una exención de responsabilidad antes de aceptar cualquier premio. Conforme a la responsabilidad de liberación, el ganador o los ganadores acordarán celebrar con Lotus Reno Corp y cualquier otra participación del concurso y cada uno de sus respectivas filiales, subsidiarias, agencias, funcionarios, accionistas, directores, empleados, agentes y representantes de cada uno de los anteriores, sea inofensivo contra cualquier y todo reclamo o responsabilidad, directa o indirectamente relacionado con o que surja de o en conexión con la participación en el concurso o la aceptación, posesión o uso

indebido del premio otorgado o cualquier parte del mismo, o participación en actividades relacionadas con el premio, incluidos, entre otros, los viajes relacionados.

7. Los ganadores deben proporcionar una identificación válida (es decir, a través de una licencia de conducir, pasaporte u otra identificación con foto emitida por el gobierno) para reclamar su premio.

8. Lotus Reno Corp se reserva el derecho de descalificar a cualquier concursante si no se siguen todas las reglas del concurso. Concurso nulo si lo prohíbe la ley.

9. Siempre que ningún participante se vea afectado negativamente, Lotus Reno Corp se reserva el derecho de realizar cambios en las bases del concurso, las cuales entrarán en vigencia al ser anunciadas al aire y/o publicadas en línea.

10. Lotus Reno Corp., patrocinadores participantes y sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, afiliadas o sus representantes, agentes y empleados no son responsables de la incapacidad de cualquier concursante para completar o continuar una llamada telefónica, transmisión de fax o registro en Internet debido a un mal funcionamiento del equipo, líneas ocupadas, inadvertidas desconexiones, red no disponible, servidor, proveedor de servicios de Internet (ISP) u otras conexiones, fallas de comunicación o error humano que pueda ocurrir en la transmisión, recepción o procesamiento de las entradas. Además, Lotus Reno Corp, patrocinadores participantes y sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, afiliadas o sus representantes, agentes y los empleados no son responsables de las entradas del concurso perdidas, mal dirigidas, mutiladas, ilegibles o incompletas. Una vez presentado, las entradas pasan a ser propiedad de Lotus Reno Corp y no se devolverán.

11. Al aceptar el premio, el ganador reconoce que Lotus Reno Corp. no ha hecho ni es en ningún responsable de cualquier garantía, representación expresa o implícita, de hecho o de derecho, en relación con el premio o cualquier parte del mismo, incluidos, entre otros, su calidad, condición mecánica o idoneidad para un determinado propósito.

12. Lotus Reno Corp., sus subsidiarias, sus afiliados, los patrocinadores participantes y cualquier otra parte promocional no asumen ninguna responsabilidad por cualquier cambio en la ejecución del concurso, incluyendo; cancelación del concurso como resultado de la ocurrencia de eventos fuera del control de Lotus Reno Corp, sus subsidiarias, afiliadas, participantes,

patrocinadores, socios promocionales y otras estaciones de radio, tales como actos de la naturaleza, huelgas, actos terroristas o actos criminales de terceros. En caso de que ocurra tal acto, Lotus Reno Corp puede, a su exclusivo criterio, ofrecer al ganador premio(s) comparable(s) actualmente ofrecido(s) por Lotus Reno Corp en lugar del premio otorgado originalmente.

13. Si por alguna razón, el concurso no puede desarrollarse según lo planeado, incluidas, entre otras, cualquier evidencia sospechosa de manipulación o corrupción tecnológica o si alguna parte del concurso está comprometida por virus, errores, gusanos o intervención humana no autorizada, fraude, número insuficiente de participaciones calificadas en el Concurso o cualquier otra causa más allá del control de Lotus Reno Corp. que, a juicio exclusivo de Lotus Reno Corp., corrompa, amenace o menoscabe la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o conducta adecuada del Concurso, Lotus Reno Corp. se reserva el derecho de cancelar, terminar, modificar o suspender el concurso a su sólo discreción.

14. Cualquier intento por parte de un participante de socavar deliberadamente el funcionamiento legítimo del concurso es una violación de las normas penales y leyes civiles y, en caso de que se haga tal intento, Lotus Reno Corp se reserva el derecho de buscar reparación y daños y perjuicios (incluidos los honorarios de los abogados) de cualquiera de dichos participantes en la mayor medida permitida por la ley, incluido el enjuiciamiento penal.

15. Las copias de las reglas del concurso están disponibles a pedido durante el horario comercial habitual, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a las 5:00p.m., en las oficinas de Lotus Reno Corp, ubicadas en 690 E. Plumb Lane, Reno, NV 89502. Copias de las reglas del concurso también pueden estar disponibles en www.quebuenareno.com